

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 20

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Álvarez Mateos, M ^a Teresa	SI						
2	Ballesteros Bienzobas, Alejandro	SI						
3	Camello Casado, David	SI						
4	Castignani García, Hugo	SI						
5	Castro Nogueira, Miguel Ángel	SI						
6	Díaz Gavilán, José Ignacio	SI						
7	Díez Miguel, Darío	SI						
8	Duarte Calvo, Antonio	SI						
9	Fusco, Virginia	SI						
10	García Calvente, Alberto	SI						
11	Gómiz Pascual, M ^a Pilar	SI						
12	Núñez Muñoz, Rodolfo	SI						
13	Rey Sampedro, David Alejandro	SI						
14	Rodríguez Orgaz, Cesar	SI						
15	Roger Castillo, Luis Gonzaga	SI						
16	Sanles Olivares, Manuel	SI						
17	Santos del Valle, Luis Andrés	SI						
18	Tejedor de la Iglesia, César	NO						3

Causas de exclusión:

- A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)
- B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)
- C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)
- D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)
- E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)
- F -> Otras Causas:
 1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
 2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
 3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
 4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
 5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

 Firmado digitalmente por
Amelia Pérez Zabaleta
Directora CA UNED Madrid

Fdo.: Amelia Pérez Zabaleta